

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 8 • año 2007

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2007

Fernando Leiva Briones, *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo* 31

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García, *Director del Museo* 47

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 55

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 75

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 81

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y
Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* 101

- VOX DEI SONAT: A propósito de la Colección de Campanas de Rafael Salido

Elena Bellido Vela, *Museo Histórico de Montilla* 113

Monturque. Museo Histórico Local

Ana B. Ruiz Osuna, *Directora Técnica del Museo*;
M^a Inés Sánchez Aranda, *Equipo Técnico del Museo* 129

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* 143

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 149

Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* 183

Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Director del Museo</i>	197
- El “crismón” de Los Arroyos:	
Primeras evidencias del cristianismo en la zona	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Director del Museo</i>	203
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	209
La Rambla. Museo de la Cerámica	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto, <i>Técnico de Patrimonio</i>	211
Rute. Museo del Anís	
Anselmo Córdoba Aguilera, <i>Director del Museo</i>	215
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	221
- El programa de restauración de las colecciones	
arqueológicas del Museo PRASA Torrecampo	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	241
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope, <i>Conservadora del Museo;</i>	
Francisco Pérez Daza, <i>Miembro Comisión del Museo;</i>	
Bartolomé Delgado Cerrillo, <i>Miembro Comisión del Museo</i>	259
- El puente romano de Villa del Río,	
once años esperando su restauración	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope,	
<i>Licenciada en Geografía e Historia y Conservadora del Museo</i>	263
Villanueva de Córdoba. Museo de Historia Local	
Silverio Gutiérrez Escobar, <i>Director del Museo</i>	269
Villaralto. Museo del Pastor	
Francisco Godoy Delgado, <i>Director del Museo</i>	279
Asociaciones y Colaboraciones	
Mensajes para el infierno. Las tablillas de la maldición	
Santiago Cano López, <i>Doctor en Filología Clásica</i>	295

**Acerca de la arqueología de Fuente-Tójar (Córdoba):
hallazgos y excavaciones**

Fernando Leiva Briones, *Secretario de la Asociación Provincial
de Museos Locales de Córdoba y Cronista Oficial de Fuente-Tójar* 301

Publicación de artículos

Normas para la presentación de originales 365

Museos



Priego



Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila

Director del Museo

Arqueólogo Municipal

Memoria de 2007

I. Actividades derivadas del régimen museográfico

Tras la reapertura del Museo en 2006, una vez reformado, este año de 2007 se ha mostrado especialmente activo en excavaciones arqueológicas que han exigido una atención especial por parte del Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo, que ha dirigido y realizado dos de las cuatro ejecutadas. Ello ha obligado a aplazar algunas actividades que, siendo importantes, no están marcadas por el carácter de urgencia del trabajo de campo arqueológico. Un ejemplo de ello es la edición de los cuadernos del alumno para estudiantes de primaria y secundaria, cuyo texto está redactado, pero que hay que ultimar con su maquetación y edición, y que han sido pospuestos hasta que las exigencias del trabajo permitan prestarles la atención que merecen. La Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, de la Gerencia de Urbanismo, ha vuelto a la normalidad tras las vicisitudes del año anterior, por lo que la atención de

la arqueología urbana se ha visto compartida entre el arqueólogo municipal y director del Museo y la arqueóloga de la misma.

Por desgracia, el proyecto de la nueva sede del Museo no ha tenido progreso alguno, salvo la actualización del presupuesto del proyecto básico. La institución, en consecuencia, se mantiene al borde del colapso espacial obligando a continuos esfuerzos de optimización de recursos. Parece ser que en 2008 se espera una revitalización (y esperamos que aceleración) del proyecto. También en este año se han aprobado dos leyes que tendrán una repercusión directa en el Museo y su gestión, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, y la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Por último, no queremos finalizar esta entrada sin referir aquí el fallecimiento de la profesora María Dolores Asquerino, prehistoriadora de la Universidad de Córdoba, con la que estarán siempre en deuda tanto el Mu-

seo Histórico Municipal, en cuanto institución municipal, como la arqueología prieguense. En ella se personificaba el valor de los pioneros, así como la visión crítica, en su caso siempre aderezada de ironía, inherente a la investigación científica. A su memoria se dedicará el número de ANTIQVITAS, publicación de investigación del Museo, de 2008. Sus cenizas reposan para siempre en la Cueva de los Mármoles. STTL.



Un momento de la despedida a María Dolores Asquerino en la Cueva de los Mármoles (foto G40)

Ingreso de materiales: En 2007 se han ingresado en el Museo 24 lotes, que quedaron anotados desde el registro 2007.1 (3 de enero) hasta 2007.24 (28 de diciembre). Este número total de lotes es el más bajo en la historia reciente del Museo (desde 1989), muy por debajo de la media de todos estos años (74 lotes por año). Este dato, lejos de tener una lectura negativa, se ha de interpretar positivamente, ya que de hecho está indicando que apenas se realizan depósitos de particulares. Ello es debido al cada vez mayor nivel de concienciación ciudadana en relación al Patrimonio Histórico, al amparo y

protección legal existentes aplicables a dicho patrimonio y a la baja incidencia del fenómeno de los detectoaficionados en el término municipal. Por el contrario, han aumentado progresivamente las entradas resultantes de intervenciones arqueológicas convencionales, que aportan, además de la calidad del registro contextual, una mayor cantidad de elementos totales cuantificables.

Entre los registros entrados durante el año, destacamos los siguientes:

- 2007/5: C/ Ramón y Cajal, 39. Materiales procedentes de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en esta parcela (dir.: Rafael Carmona Avila) con unos resultados de un extraordinario interés para la historia local, al asociarse, principalmente, a fases de ocupación hispanorromana (horno de cal [siglos I-II d.C.] y necrópolis [siglos III-IV d.C.]

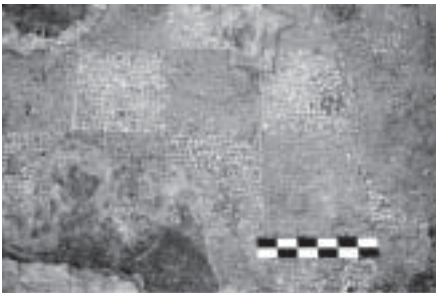


AAU de c/ Ramón y Cajal, 39. Cuenco completo de *terra sigillata* hispánica. Forma Drag. 27

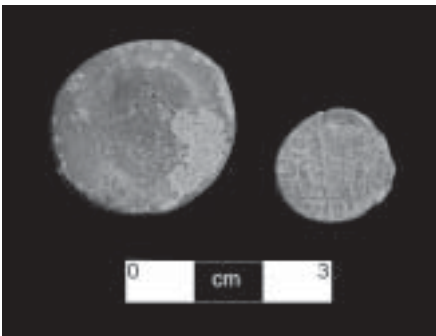
- 2007/8: Industria lítica y fragmentos cerámicos. Calcolítico. C/ Real, 63 (Priego de Córdoba). Los materiales, recuperados durante una vigilancia arqueológica, se suman a los ya conocidos de la prehistoria reciente en

el casco urbano, con el interés añadido en este caso de que se ha podido obtener una datación de C-14 y asociar los mismos a estratigrafía de interés geológico.

- 2007/12: Materiales recuperados en el transcurso de la Actividad Arqueológica Urgente (dir.: Rafael Carmona Avila) realizada en c/ Carrera de las Monjas, 3 (Priego de Córdoba), asociados a la documentación de una *villa* hispanorromana.



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. Mosaico bícromo altoimperial en damero



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. Monedas: as de Augusto y centional de Constantino

- 2007/18: Materiales recogidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la U.E. 4 del Plan Especial del Centro Histórico (dir.: Dolores Luna Osuna) que ha permiti-

do documentar parte de un alfar de Edad Moderna (siglos XVI-XVII d.C.) con dos de los hornos productores incluidos.



AAP en la UE 4 del Plan Especial. Cultura material representativa

- 2007/20: Fragmentos cerámicos y óseos (humanos y fauna) e industria lítica. Prehistoria reciente. Sima de Abraham (Priego de Córdoba). Materiales de superficie (hallazgo casual) recuperados tras el descubrimiento de esta nueva cavidad natural por el grupo espeleológico G-40.

- 2007/21: Principalmente, fragmentos cerámicos (una jarrita completa) y óseos (fauna). Edad Media andalusí (época almohade, siglos XII-XIII d.C.). C/ Obispo Pérez Muñoz, 5 (Priego de Córdoba). Materiales recuperados durante una vigilancia arqueológica, asociados a varias estructuras



Sima de Abraham. Restos óseos de fauna (cérvido y úrsido)



C/ Obispo Pérez Muñoz, 5. Jarrita completa medieval andalusí (ss. XII-XIII)

negativas (pozos negros y silos-basureros).

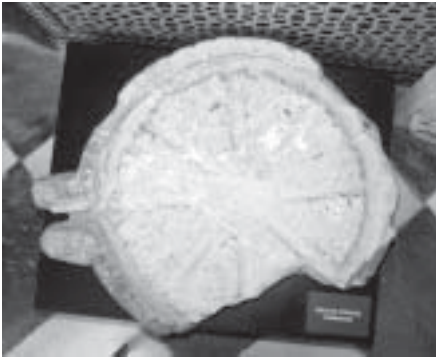
• 2007/22: Restos óseos humanos y, en menor medida, industria lítica, medio cuenco cerámico y algún elemento de adorno recuperados durante la Actividad Arqueológica Urgente (dir.: Juan Carlos Vera Rodríguez) realizada en la Cueva de los 40 (Priego de Córdoba), cavidad funeraria natural del periodo calcolítico con fases anteriores documentadas (Neolítico).



Estudio antropológico en el Museo de los restos óseos humanos recuperados en la Cueva de los 40

Préstamo de materiales: El Museo Histórico Municipal de Priego vuelve a prestar una pieza de sus fondos para una exposición. En esta ocasión se trata de una base de una prensa romana de aceite que se exhibirá en el Hospital de Santiago, en Úbeda, entre el 11 de diciembre de 2007 y el 29 de abril de 2008. La exposición en la que participa lleva por título "Tierras del olivo", está organizada por la Junta de Andalucía y coordinada por la fundación El Legado Andaluzí. El objetivo de esta muestra, que contará con cuatro sedes, es el de mostrar el significado y la importancia del olivo y del aceite de oli-

va en la historia del mundo mediterráneo. Con este tipo de colaboraciones, el museo contribuye al conocimiento y difusión de sus fondos, uno de los objetivos que tiene marcados esta institución municipal.



Base de prensa romana de aceite perteneciente a los fondos del Museo

También, durante este año se mantienen los préstamos realizados en su día al Museo Histórico Municipal de Almedinilla (Córdoba): ajuar funerario de una tumba ibérica [armamento y cerámicas] procedente del yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz (Almedinilla) y un conjunto de glandes de plomo, de procedencias diversas.

Visitas: Tras la reapertura del Museo en agosto de 2006, después de permanecer cerrado desde febrero de 2005 por reforma, éste de 2007 es el primer año completo de apertura al público. En total, se han contabilizado 5.254 visitantes (media diaria: 17,3), de los que realizaron la visita en grupos guiados 1.418 (26,98 % del total, en 38 grupos). La procedencia de estos grupos guiados es regional o estatal. El mejor mes ha sido agos-

to (791) y el peor, enero (223).

La valoración que realizamos de estos datos es muy negativa, pues el Museo ha alcanzado su mínimo histórico de visitantes [en 1998 el Museo alcanzó su techo con 13.345 visitantes (43,6 diarios), aunque el siguiente mejor año es 2002 con 9.174 visitantes, 28,7 diarios]. Las causas de esta cifra ya se expusieron en la memoria de 2006, por lo que no vamos a repetirlas aquí. Tampoco se ha realizado, ante el colapso laboral de la institución debido a la atención prestada a la arqueología urbana, el plan diseñado para reconducir la situación y que se concreta en la misma memoria referida, excepción hecha de un par de artículos publicados en medios locales y provinciales y de que se ha vuelto a incluir (a principios de 2008) el Museo en los itinerarios turísticos guiados por la empresa Sural, concesionaria del servicio por la Oficina de Turismo. Debido a esto, es previsible una evidente recuperación en 2008. La importancia de este último factor es significativa cuando se constata, por ejemplo, que en 2007 Sural realizó 179 visitas turísticas de grupos guiadas a Priego (6.415 personas), de los que visitaron el Museo ¡sólo 7 grupos!

Exposiciones temporales: En enero se inaugura en el granero del castillo la exposición "*Los hilos de la tradición*", que permanece abierta todo el año, sobre los tejidos tradicionales de la comarca de Priego. Los textiles y útiles expuestos pertenecen a la colección etnográfica Marcos Campos, con diseño del mismo títu-

lar. Recordamos aquí que esta colección privada constituye el fondo principal de la sección de etnografía del Museo. Esta exposición se suma a los monográficos que sobre artes y costumbres populares se vienen realizando en los últimos años y que ya se han dedicado a la artesanía de las fibras vegetales y a la cerámica tradicional, con gran éxito e interés del público visitante.



Cartel de la exposición

Aunque no pertenece a los fondos del Museo, se expone temporalmente en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba una muestra del conocido como tesorillo de la Cava, importante ocultación numismática, la mayor de todo el imperio almohade, aparecida en el casco urbano de Priego a mediados del siglo XX, con motivo de la exposición "*Maskukat, tesoros de monedas andalusíes en el*

Museo Arqueológico de Córdoba".

Museografía: Independientemente del número de visitantes recibido (v. supra), la reforma de las instalaciones de la colección permanente del Museo ha recibido críticas muy favorables a lo largo de todo el año, incluyendo numerosos medios profesionales, confirmando lo oportuno y acertado de la misma. Esperamos que el proyecto de nueva sede del Museo pueda concretarse en el menor tiem-



Sala IV del Museo. Visita escolar



Sala IV del Museo. Detalle

po posible para multiplicar este efecto positivo.

Personal: El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, ha estado constituido por las siguientes plazas:

- Director/Conservador: Arqueólogo Municipal. Todo el año.

- Becas de apoyo al Museo. La beca de este año se ha dedicado al estudio antropológico de los restos óseos humanos recuperados este mismo 2007 en la Cueva de los 40 (Priego de Córdoba). La beneficiaria ha sido la antropóloga María José Casas Flores.

- Intervenciones arqueológicas: La arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial, Dolores Luna osuna, ha realizado diversas actuaciones arqueológicas (administrativas y de campo) en el Centro Histórico. Su vinculación laboral no se produce con el Museo sino con la Gerencia de Urbanismo. Igual ocurre con parte del personal contratado (peones y auxiliares) en dichas actuaciones.

- Conserje/vigilante. Todo el año.

- Limpiadora. Todo el año.

- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar y animador sociocultural. En el Museo se responsabiliza de la dinamización de la sección de Etnografía, coordinando y preparando la exposición sobre textiles tradicionales de la comarca de Priego ya referida. También participa en las excavaciones arqueológicas realizadas.

- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, en el laboratorio del Museo, han sido los siguientes:

- Limpieza en seco de los restos óseos humanos recuperados en la intervención arqueológica realizada este mismo año en la Cueva de los 40 (Priego de Córdoba) a fin de facilitar su estudio antropológico (NºRº: 2007/22). Por María José Casas Flores.

- Documentación de cerámicas medievales andalusíes procedentes del solar de c/ Real, 15 (Nº Rº: 1989/30), por Encarnación Cano Montoro.

Además de lo expuesto, también se ha presentado un proyecto para la financiación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de la restauración formal de los fragmentos de tres tinajas medievales andalusíes con decoración estampillada tratados en el Museo el año anterior (v. memoria de 2006). Aprobado y financiado el proyecto, su ejecución se realizará en 2008. De igual modo, se ha procedido a la extracción del mosaico romano exhumado en la Actividad Arqueológica Urgente de c/ Carrera de las Monjas, 3, como preliminar a su futura restauración y musealización (restauradores: David Asencio Padilla

e Inmaculada Carrasco Pleguezuelo).

Didáctica y Pedagogía. Difusión:

La intensa actividad de arqueología de campo de 2007 ha obligado al Museo a desatender este importantísimo apartado en la concepción actual de museo. La página web ha ido aumentando sus contenidos, pero con diversos problemas no resueltos que obligan a que no sea consultable aún por los internautas. Una de sus originalidades es la visita virtual al Museo, con panorámicas 3D de las salas y la recopilación íntegra de todos los textos y paneles informativos existentes en las salas de exposición permanente. La misma suerte, y por las mismas circunstancias, ha tenido la edición de los cuadernos didácticos para los alumnos de primaria y secundaria, cuyos textos se redactaron en 2006 y que todavía no han podido ser maquetados ni, por lo tanto, editados. No obstante, se ha facilitado parte del trabajo realizado a algunos centros educativos que lo han solicitado. Se mantienen, aunque reducidas en número, las visitas al Museo de distintos colectivos, guiadas por el director (colegios, CEP, etc).

Día Internacional de los Museos:

La celebración de este significativo día, 18 de mayo, se produjo al amparo del lema propuesto por el ICOM "Museos y patrimonio universal". Las actividades programadas por el conjunto de los museos prieguenses, en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo, fueron las siguientes:

- Lectura de manifiesto en acto

institucional.

- Concierto de música.
- Actividad de calle: "La magia de la Física y la Química".
- Proyección de audiovisual.
- Copa de vino y acto de confraternización.
- Sorteo de varios lotes de libros entre los visitantes de los museos de Priego en la semana del 15 al 20 de mayo.

II. Publicaciones

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica en 2007 un número doble (18-19), correspondiente a los años 2006 y 2007. La presentación del mismo, no obstante, se pospone hasta principios de 2008. La revista sigue en un momento de expansión, recibiendo el reconocimiento profesional e institucional por su calidad formal y de contenidos. El índice de este número doble de 280 páginas queda como sigue:

- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Rafael M^a: "La ermita de San Pedro, El Capiro (Córdoba). La fase prehistórica a través del corte 1. Actividad Arqueológica Puntual de 2005".

- PACHÓN ROMERO, Juan A.; CARRASCO RUS, Javier L. y ANÍBAL GONZÁLEZ, Cayetano: "Realidad imitada, modelo imaginado o revisión de las tradiciones orientalizantes en tiempos ibéricos a través de la crátera de columnas de Atalayuelas (Fuerte del Rey / Torredelcampo, Jaén)".

- CARMONA AVILA, Rafael y LUNA OSUNA, Dolores: "Priego romano: el horno de cal y la necrópolis de c/ Ramón y Cajal, nº 39. Informe de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en 2007".

- CARMONA AVILA, Rafael y LUNA OSUNA, Dolores: "La villa romana de Priego (Córdoba): primeros datos aportados por la Actividad Arqueológica Urgente de c/ Carrera de las Monjas, nº 3, de 2007".

- ROMÁN PUNZÓN, Julio M.: "La colección de placas decoradas tardoantiguas del Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla)".

- CANO MONTORO, Encarnación: "Formas cerámicas representativas de la ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de madinat Baguh".

- CANO MONTORO, Encarnación: "Un fragmento de cerámica hecho a molde aparecido en el contexto de un arrabal cordobés de época omeya".

- PIZARRO ALTUZARRA, David y SIERRA MONTESINOS, Manuel: "Excavación en el sector meridional de la necrópolis islámica de Qurtuba".

- CARMONA AVILA, Rafael; LUNA OSUNA, Dolores y JIMÉNEZ HIGUERAS, M^a Ángeles: "Nuevo horno de barras de época almohade de los alfares de madinat Baguh (Priego de Córdoba): aproximación formal a su producción cerámica".

- PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael

J.: "Una intervención arqueológica en la Torre-atalaya del Espinar, Montefrío (Granada)".

- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: "Antigüedades romanas en los manuscritos del erudito Juan Fernández Franco (siglo XVI)".

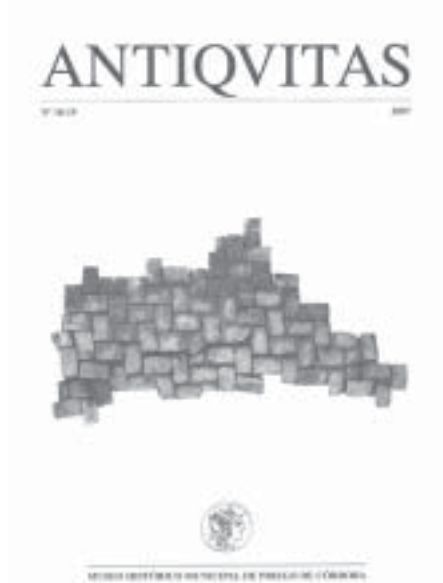
- PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. y MARTÍNEZ NOVILLO MOYA, Antonio: "El convento de San Antonio, Montefrío (Granada). Estudio histórico-arqueológico a partir del análisis de las estructuras emergentes".

- CANO SANCHIZ, Juan Manuel: "La fábrica de la memoria. La reutilización de Patrimonio Arqueológico Industrial como medida de conservación".

- Noticiero: GARCÍA GARCÍA, Julián: "La inscripción funeraria de A. Primitivo del Museo Histórico de Carcabuey (Córdoba)".

Como puede apreciarse, de los catorce artículos publicados, cuatro son de arqueología prieguense, si bien el número total de éstos en páginas alcanza la mitad del volumen (48,2 %), siguiendo la política editorial marcada por la revista. Este número, en cuanto a la arqueología local, destaca especialmente por presentar los primeros resultados de dos de las intervenciones que mejor han permitido documentar el Priego romano y que han sido realizadas este mismo año de 2007. El resto son de temática provincial cordobesa (seis) y regional (dos de Granada, uno de Sevilla y otro de Jaén). En la redacción de los

artículos han participado 17 investigadores, vinculados a tres universidades, tres ayuntamientos, un museo, una academia y como profesionales libres.



Portada de ANTIQVITAS

Otras publicaciones: Como viene siendo habitual, el director del Museo colabora en distintas publicaciones, no editadas por el Museo, con artículos que tratan, preferentemente, diversas cuestiones sobre la arqueología local. Entre las que han visto la luz este año destacamos las siguientes:

- “Museo de Priego de Córdoba. Memoria de 2006”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, pp. 185-218.

- “El Museo Histórico Municipal de Priego: un proyecto museográfico re-

formado”, *Arte, Arqueología e Historia*, 14, pp.237-240.

- “Nuevo descubrimiento arqueológico sobre el Priego romano”, *Adarve*, 741, p. 25.

- “Conservar o destruir la villa romana de Priego”, *Adarve*, 756, pp.14-15. Este mismo artículo fue publicado también en la prensa provincial, en el diario Córdoba.

Además de estos artículos, este mismo año la revista de ámbito nacional *Guía de Viajes y Vacaciones* publica, con redacción propia, el artículo “Priego de Córdoba: un pueblo de museos”, nº 200, pp. 94-95.

III. Servicio Municipal de Arqueología

Este año ha sido especialmente prolífico en arqueología urbana, con tres Actividades Arqueológicas Urgentes, dos dirigidas por el arqueólogo municipal (Rafael Carmona Avila) y una por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico (Dolores Luna Osuna). Se han atendido, de igual modo, las correspondientes vigilancias arqueológicas. Traemos a colación en este apartado, por su especial significación, el hecho de que en una reunión mantenida con constructores y promotores de la localidad para intercambiar impresiones sobre el urbanismo prieguense, no se plantearon por este colectivo quejas sobre la gestión municipal de la arqueología urbana.

Arqueología Urbana. Vigilancia

arqueológicas: Las cautelas arqueológicas urbanas son informadas desde la Oficina Técnica según las directrices marcadas en el Plan Especial del Centro Histórico y en la Carta Arqueológica. En 2007 las vigilancias arqueológicas efectuadas han sido compartidas por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y la arqueóloga de la oficina técnica del Plan Espacial. Reseñamos a continuación sólo aquellas que han aportado mayor información de interés arqueológico:

- Camino histórico del Bajo Adarve. *Restauración del muro de contención, acondicionamiento del piso y colocación de pasamanos.* Se continúa el seguimiento de los trabajos comenzados el año anterior para la recuperación del camino que discurre bajo el Tajo del Adarve, uniendo a través de las huertas el Arco de San Bernardo (siglos XV-XVI) y la Puerta del Sol (medieval, desaparecida). Tras el análisis de la estratigrafía accesible, se deduce la cronología postmedieval de las estructuras visibles del camino, tanto los sucesivos niveles de cota de piso (hasta cuatro diferentes y superpuestos) como los muros de contención asociados (mampostería colocada a seco). Estos datos, ya evidenciados también en 2006, no contradicen, sin embargo, el origen medieval del trazado.

- Arco de San Bernardo (puerta monumental asociada a un antiguo Molino de Pan, siglo XV-XVI). *Eliminación de parasitismo arquitectónico.* Como preliminar a la fase futura de puesta en valor del arco y restaura-

ción de su entorno urbano, se realizan este año diversos trabajos de limpieza, consolidación, rejuntado del llagueado de la fábrica, eliminación de parasitismo vegetal y arquitectónico, etc. La actuación realizada confirma definitivamente que este arco no es una de las puertas del recinto amurallado medieval. Este entorno urbano se incorporará a la futura actuación en la sede definitiva del Museo Histórico Municipal (Museo Arqueológico y Etnográfico).



Arco de San Bernardo o Puente Llovía

- C/ Real, 63. *Destierro parcial de la parcela.* A pesar de no contar con licencia de obras, se acomete en este inmueble una importante remoción de tierras que afecta a más de la mitad de la superficie total. Durante el seguimiento se documenta una estratigrafía de gran interés arqueológico al

relacionar sedimentos pertenecientes a la prehistoria reciente (Calcolítico) con amortizaciones geológicas, y no antrópicas, de dichos sedimentos. Destaca la presencia de un estrato de oncolitos dispuestos sobre el sedimento calcolítico, alguno de los cuales contienen material arqueológico como núcleo generador del oncolito (fragmento de cerámica). Se ha podido obtener una datación por termoluminiscencia de uno de los fragmentos cerámicos contenidos en el sedimento amortizado, que contenía fragmentos cerámicos a mano (forma lisas y cocción reductora) y alguna industria lítica, que ha concretado una cronología de 3942 B.P. +/- 328 (año 1935 a.C.). La cuestión planteada, y no es la primera vez que se hace en relación a la arqueología urbana prieguense, es dilucidar la causa o consecuencia de la amortización geológica, es decir, si la presencia de la actividad hídrica demostrada por los oncolitos fue la causa de la interrupción de la actividad humana testimoniada en el estrato calcolítico o si, por el contrario, una vez inexistente esta actividad, se dieron las condiciones favorables para la reocupación natural del sector.



C/ Real, 63. Hoja tallada de sílex en el sedimento



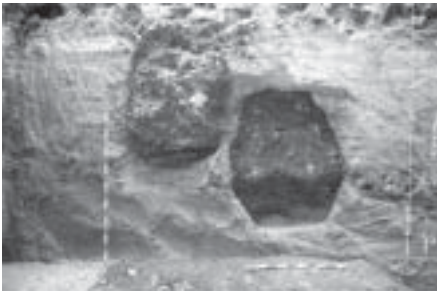
C/ Real, 63. Oncolito con fragmento de cerámica a mano atrapado

- C/ Tucumán, 7. *Rebaje de nivelación y pozos de cimentación*. Se identifica un sedimento medieval andalusí (siglos XII-XIII d.C.) que forma parte del relleno de una posible zanja en las gredas del sustrato geológico, quizás relacionado con la extracción de arcillas para la producción alfarera.

- C/ Marqués de Priego, 1. *Destierro total de la parcela para ampliación del restaurante El Aljibe*. Constatación del estrato calcolítico característico del barrio de la Villa, con una potencia de 30/40 cm y un buzamiento al Sur. Sus primeras amortizaciones son de nuevo geológicas, con travertino (incluida fase de oncolitos) y limo negro. El contenido artefactual es muy escaso, con alguna hojita de sílex tallado y algún fragmento cerámico. En esta misma parcela, en el perfil bajo

rasante del lado del restaurante, se deja al descubierto la estructura del aljibe medieval que se conserva en el comedor del establecimiento.

• C/ Obispo Pérez Muñoz, 5. *Destierro total de la parcela*. Se localizan varios pozos negros y silos amortizados como basureros de cronología medieval andalusí (época almohade, siglos XII-XIII d.C.), que vienen a contribuir a completar el mapa urbano de madinat Baguh. Como dato de interés, en uno de los rellenos de estas estructuras negativas se han exhumado cerámicas idénticas a las producidas en el inmediato barrio alfarero andalusí, por lo que se relaciona la producción alfarera con el uso local de dichas manufacturas. También se han recuperado fragmentos cerámicos muy significativos para el periodo, desde el punto de vista tipológico, incluyendo una jarrita completa, pero con una cocción defectuosa que justificó su abandono.



C/ Obispo Pérez Muñoz, 5. Silos medievales reutilizados como basureros

Arqueología Urbana. Excavaciones arqueológicas: Ya hemos señalado la intensidad del trabajo realizado en arqueología urbana en Priego este año, con tres Actividades Ar-

queológicas Urgentes ejecutadas. Pasamos a describir, de manera sintética, los resultados preliminares de las mismas:

C/ Ramón y Cajal, 39

Dirección: Rafael Carmona Avila. En el mes de febrero se recibía una llamada telefónica de la empresa constructora CHS en el Museo Histórico Municipal, sede del Servicio Municipal de Arqueología, dando aviso de la aparición fortuita, durante un destierro urbano, de fragmentos cerámicos y óseos que podrían ser de interés arqueológico. Girada la visita oportuna al lugar en cuestión, se pudo comprobar que dichas evidencias se correspondían con varias tumbas romanas. Tras la redacción del correspondiente proyecto de Actuación Arqueológica de Urgencia, aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se inició una excavación arqueológica que ha resultado ser de un extraordinario interés. Durante los trabajos realizados han podido ser documentados un horno de cal (siglos I-II d.C.) y seis tumbas (siglos III-V d.C.), todo ello de época romana, a lo que habría que añadir un pequeño silo medieval andalusí y otros elementos históricos menos significativos. En esta excavación, por vez primera en la arqueología prieguense, se han obtenido dataciones absolutas por termoluminiscencia.

El horno de cal consta de una cámara circular de más de tres metros de diámetro, excavada en la roca base (travertino), que en su día se recreció

con un muro circular de adobes hasta conseguir la altura total de la estructura. En un lateral se dispuso una puerta de acceso, por donde se aportaba el combustible, a la que se accedía desde un pasillo flanqueado por muros de adobes. La cal se conseguía mediante la combustión de piedra caliza gris de procedencia local, de la que se han obtenido numerosas muestras durante la excavación. La cal resultante se aprovecharía para la obtención de mortero de cal, empleado en la edificación de las construcciones que constituyeron el Priego romano (y que algunas de ellas han sido ya localizadas en el entorno de la calle Carrera de las Monjas), bien como argamasa o bien como enlucido parietal.

Por su parte, las tumbas son todas de inhumación, y estaban cubiertas con tejas planas (*tegulae*) formando una cubierta a dos aguas o bien una plana. En todos los casos la orientación es Este-Oeste, con la cabeza al Oeste, si bien con algunas pequeñas variaciones entre unas y otras. Los ajuares funerarios, escasos, se encuentran actualmente en estudio.

La excavación arqueológica realizada debe ser considerada como de gran importancia para la historia local, y lo es en función de su capacidad para aportar conocimiento histórico a un periodo extraordinariamente escurridizo de la evolución urbana de Priego, el hispanorromano. Y lo es, además, con un registro arqueológico muy bien conservado, sin alteración edificatoria propia de la arqueología urbana, gracias a que el yaci-

miento se ubica en un solar dedicado tradicionalmente a cultivo y a que ha llegado hasta la actualidad sin edificar. También, se da la circunstancia de que el horno de cal documentado es excepcional, una rareza arqueológica, que tiene escasos paralelos, lo que lo convierten en una estructura singular. La necrópolis prolonga el paréntesis conocido para el Priego hispanorromano, introduciéndolo por vez primera, de manera manifiesta, en el Bajo Imperio. Incluso el silo andalusí pertenece a un periodo altomedieval no esperado en la zona urbana donde se ha hallado, lejos del sector considerado como fundacional de la medina islámica de *madinat Baguh*, coincidente con el actual barrio de la Villa.



AAU de c/ Ramón y Cajal, 39. Vista aérea del horno de cal romano altoimperial

C/ Carrera de las Monjas, 3

Dirección: Rafael Carmona Avila.
La casualidad ha hecho que en este mismo año se realice en el casco urbano otra intervención arqueológica, complementaria de la anterior, que ha permitido terminar de definir las características generales del Priego romano, un auténtico hito en la arqueología local.

En mayo de 2007, durante el seguimiento que se venía realizando por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo Histórico Municipal] al destierro del solar en cuestión, se localizaron diversas estructuras arqueológicas que pudieron identificarse como pertenecientes a una *villa* hispanorromana, en concreto una habitación parcialmente conservada integrada por dos muros perimetrales con zócalo de sillería (cimentaciones) y pavimento de mosaico con motivo decorativo geométrico de ajedrezado con cuadros blancos y negros; y un segundo sector, interpretado como correspondiente a un *hypocaustum*, del que se identificaron algunas de las *pilae* de ladrillos. Comunicado el hecho a la Delegación Provincial de Cultura, previa autorización del proyecto reglamentario, se acometió la Actividad Arqueológica Urgente respectiva.

La excavación en extensión practicada nos ha permitido exhumar una parte lo suficientemente significativa del periodo principal documentado, una *villa* hispanorromana, como para proponer una hipótesis de interpretación de la trama edificatoria de la mis-



AAU de c/ Ramón y Cajal, 39. Tumba 5



AAU de c/ Ramón y Cajal, 39. Tumba 3

ma. Las *villae* responden a esquemas teóricos que son desarrollados de manera individualizada, y ello nos permite acercarnos a la concepción global de la edificación, aunque carezcamos de parte del registro arqueológico. En nuestro caso partimos de la propuesta teórica sobre cuál es el ideal de lo que podríamos entender como una *villa* clásica, es decir, aquella que sigue cánones de la tradición defendidos por los agrónomos latinos y las variables más frecuentes de la casuística conocida, entendida ésta como realidad arqueológica. Esta *villa* ideal tendría un núcleo edificado principal con los muros orientados en sentido Norte-Sur (con oscilaciones a ambos lados de este eje), que contaría con un peristilo central y la entrada en el lado Sur. El *triclinium* se dispone, centrado, en el lado Norte, mientras que la exedra lo hace en el lado de levante. Las termas se colocan en el cuadrante NW del edificio, es decir, entre el *triclinium* y el punto central del lado Oeste del edificio. Pues bien, este esquema es el que se sigue, al menos en lo exhumado en la excavación, en la *villa* de Priego.

Interpretamos, por tanto, que hemos documentado el sector correspondiente a la esquina NW de la *pars urbana* de una *villa*, con los muros orientados siguiendo un eje aproximado de 28/30° Nm, en la que se han identificado nueve espacios, desde el Espacio A hasta el Espacio I. Varios de ellos, por lo limitado del registro arqueológico, no son interpretables funcionalmente, pero afortunadamente no es el caso de los Espacios A, B,

D, F o H.

El Espacio F sería el *triclinium* o habitación de similares características equivalente. Su carácter doméstico residencial queda refrendado por la presencia del mosaico, mientras que sus dimensiones (un mínimo de 31 m² documentados, que suponen probablemente menos de la mitad de la superficie total deducible) así lo avalan. Igual ocurre con su posición, en el lado Norte del edificio.

La habitación inmediata, Espacio H, con el que comparte un muro común, se puede interpretar como *frigidarium* (con su pequeña piscina o estanque para el baño conservado) de unas termas que van a tener su continuación funcional en los Espacios A y D, ambas dotadas de sistema de *hypocaustum* y que se relacionan con las habitaciones caldeadas del sistema (*caldarium*, *sudatio* o *tediparium*). El *praefurnium* es reconocible a su vez en el pasillo, en origen cubierto, que comunica los Espacios B y A, quedando entonces definido el Espacio B como *propnigeum*, hacia donde quedaba orientada la embocadura del horno. Aquí, un depósito formado por varias *tegulae* serviría para almacenamiento del combustible, con indicios, que habrá que confirmar con la analítica correspondiente, de que se emplearon huesos de aceituna o quizás orujo, ambos de gran poder calorífico y de pequeño volumen, ajustándose así a las dimensiones relativamente reducidas del depósito.

Con la interpretación propuesta, la planta de la *villa* se desarrolla prefe-

rentemente, como continuación de lo excavado, hacia los lados Este (teniendo como límite el cauce cercano del arroyo de la Fuente del Rey) y Sur, siguiendo bajo las edificaciones colindantes, comenzando por el mismo colegio "Ntra. Sra. de las Angustias". El lado Oeste debe estar prácticamente agotado, según deducimos del estado de arrasamiento observable, mientras que el Norte no ha mostrado existencia de estructuras en los sondeos practicados, lo que avala la orientación de planta que defendemos para el edificio.

Según podemos deducir del estudio de la cultura material recuperada y de los contextos de los que proceden, la *villa* romana de Priego fue edificada en un momento indeterminado entre mediados del siglo I y mediados del siguiente, siendo lo más probable que la edificación se realizara en la segunda mitad del siglo I, sin descartar que este hecho se produjera con anterioridad al otorgamiento del *Ius Latii* a Hispania por Vespasiano en el año 73/74, lo que supuso una auténtica proliferación de asentamientos agropecuarios en la comarca con el objetivo de explotar económicamente el territorio, y que parece el contexto histórico más favorable para situar el momento de la edificación. La *villa* estaría en uso, como mínimo, hasta el siglo III, evolucionando quizás hacia un asentamiento más complejo, tipo *vicus* o *pagus*, tal como parece apuntar la dispersión de los restos hispanorromanos ya conocidos en el casco urbano (v. *supra*). La fecha más reciente asociada a la *villa*, aunque descontextualizada, es una

moneda de Constantino el Grande procedente del Sector Sur, hallada en superficie, que nos apuntaría la existencia de ocupación en el yacimiento hasta, al menos, la primera mitad del siglo IV d.C. No se han recuperado materiales, excepción hecha de la moneda, que pudieramos considerar como posteriores al siglo III d.C. Como ya hemos señalado, la *villa* estaría dentro del *territorium* de Ipolcobilcula (Carcabuey), a tan sólo 7 km al Oeste de la misma. Por último, la calidad de todos los datos aportados hasta la fecha por el Priego romano nos permite respaldar la hipótesis que defiende la procedencia del topónimo Priego del término latino *pagus*, de gran similitud fonética con la denominación de la ciudad (Baguh) durante la Edad Media andalusí. La ausencia del so-



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. Mosaico, canalización y pequeña piscina del *frigidarium*



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. Detalle de las *pilae* del *hypocaustum*

nido “p” en la lengua árabe justificaría la presencia de la “b” en la fase islámica.



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. Detalle de la sillería empleada en el sector de las termas



AAU de c/ Carrera de las Monjas, 3. El mosaico en el momento de su hallazgo

U.E. 4 (Unidad de Ejecución del Plan Especial)

Dirección: Dolores Luna Osuna. Esta actuación urbanística se localiza entre las calles Pasillo y Lavadero, ya fuera de los límites del Conjunto Histórico. Durante la vigilancia del destierro previo a la urbanización del sector, realizada en 2005, se identificó una estructura de ladrillo que correspondía a un horno cerámico, de época moderna (siglos XVI-XVII), además de diversos paquetes sedimentarios interpretados como testares. Tras la redacción y aprobación del proyecto correspondiente, se

realizó la Actividad Arqueológica Urgente reglamentaria. Ya existían con anterioridad antecedentes que ubicaban en este sector de la población un barrio alfarero durante el periodo histórico aludido, aunque hasta esta ocasión no se había podido documentar ninguna estructura significativa y sí vertederos y estructuras muy arrasadas.

Horno 1: Es el horno mejor conservado, con dos fases perfectamente definidas. Está construido en ladrillo, con una planta circular (fase 1) modificada posteriormente a cuadrangular (fase 2). En ambos momentos contó con una cámara de fuego dispuesta en un nivel inferior, sobre la que se dispuso una parrilla y la cámara de cocción. Esta segunda fase es la mejor conservada, con unas dimensiones máximas documentadas en planta de 250 cm y un alzado de 87 cm para la cámara de cocción, altura a la que habría que añadir el grosor de la parrilla y el alzado de la cámara de fuego, que ha quedado sin excavar ante la dificultad del único acceso practicable, aunque sí se han podido documentar parcialmente los arcos de ladrillo que sostenían la parrilla.

Horno 2: De este segundo horno sólo se ha conservado parte de la cámara de fuego, con el arranque de dos de sus arcos. También está construido con ladrillo, definiendo una planta cuadrangular.

Ambos hornos se encuentran juntos, si bien desconocemos si funcionaron simultáneamente. No se han documentado ningunas otras estruc-

turas que pudieran aportar más datos sobre la configuración de esta instalación alfarera, aunque su presencia configura definitivamente el barrio de la Puerta de Granada, próximo a la Huerta de San Francisco, como barrio alfarero, al menos para los siglos XVI-XVII. Los sedimentos de amortización de las estructuras de los hornos son los que han permitido concretar la cronología de los mismos, con un abandono a partir de mediados del siglo XVII (moneda de 6 maravedíes de Felipe IV, resellados entre 1636 y 1642). En cuanto a la producción, los testares de entorno podrían corresponder a la producción de los mismos, destacando por su mayor presencia los cántaros para el agua de pastas claras.



AAP de la UE 4 del Plan Espacial. Panorámica general de la excavación, con los dos hornos documentados



AAP de la UE 4 del Plan Espacial. Detalle del Horno 1



AAP de la UE 4 del Plan Espacial. Detalle del Horno 2

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: El interés arqueológico de las tres excavaciones realizadas en el casco urbano han justificado, en todos los casos, que por la dirección de las actividades arqueológicas se presentaran, en los informes respectivos, propuestas para la conservación y puesta en valor de algunos de los registros arqueológicos. Sucintamente, éstas eran las siguientes:

Horno de cal hispanorromano (C/ Ramón y Cajal, 39)

Se propone la extracción y traslado del horno de cal, desde la zona afectada por el movimiento de tierras hasta el viario público diseñado (a es-

casos metros del lugar del hallazgo) como acceso a las viviendas proyectadas. Se opta por el traslado como alternativa a la incompatibilidad de la conservación *in situ* con la ejecución de la obra, al coincidir la ubicación del horno con una de las juntas de dilatación del edificio y con el límite del edificio con la calle. Tras su traslado se procederá a su puesta en valor, construyéndose una cubierta adecuada en la que se contemple su acceso, iluminación y complementos museográficos. También se reconstruirá la cubierta de la Tumba 5, en su posición primitiva, sobre el horno, reintegrando las *tegulae* originales. La secuencia arqueológica completa del yacimiento se incorporará a los recursos visuales que acompañen la puesta en valor. El traslado ya se ha efec-



AAU de c/ Ramón y Cajal, 39. Traslado del horno de cal hispanorromano

tuado este mismo año de 2007, y se ha colocado en un lugar y con una orientación inapropiados, a pesar de las instrucciones dadas al respecto por la dirección de la excavación.

Villa romana (C/ Carrera de las Monjas, 3)

La *villa* excavada en el solar destinado a ampliación del colegio Ntra. Sra. de las Angustias es un buen ejemplo de cómo la entidad arquitectónica de un determinado registro arqueológico no ha de corresponderse con su importancia histórica. En efecto, los restos de la *villa* están muy arrasados, sin prácticamente alzados conservados, y ni tan siquiera los dos sectores principales han podido unirse ante la destrucción del registro arqueológico producido por bodegas, pozos negros y cimentaciones modernas y contemporáneas. Sin embargo, las estructuras han podido ser perfectamente diagnosticadas e interpretadas, por lo que, dada la escasez del periodo hispanorromano en la arqueología urbana local, están investidas de un altísimo valor histórico. Aún más, y es sólo un ejemplo, el mosaico documentado asociado al *triclinium* es el único mosaico hallado y excavado, hasta la fecha, en todo el término municipal.

En consecuencia, se propone la conservación parcial del sector Este, es decir, el correspondiente al *triclinium* y al *frigidarium*. En la propuesta se detalla que se ha de proceder a la integración, limpieza, restauración y puesta en valor del sector protegido, con proyecto que deberá

presentar y financiar la propiedad, con las excepciones que puedan determinarse por parte del Ayuntamiento de Priego de Córdoba o de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se deberá contemplar la señalética, iluminación, visibilidad y accesibilidad adecuados, así como cuantos recursos didácticos se consideren oportunos: maqueta, paneles informativos, reconstrucciones virtuales, etc. Una resolución de principios de 2008 de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía determina, finalmente, la conservación *in situ* de los elementos propuestos, pero soterrados.

Hornos alfareros (siglos XVI-XVII)

Dada la relativa buena conservación del Horno 1, se propone su conservación e integración en la nueva urbanización del sector. Para ello, se procederá a su limpieza, restauración, cubrición y musealización. La resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía es favorable a esta propuesta.

Castillo de Priego: Otro año más pasa sin que comiencen las obras de restauración programadas, con carácter de urgencia, hace años, lo que convierte este proyecto en un triste ejemplo de la lentitud administrativa. El 2 de abril los arquitectos Jerónimo Sanz y Rafael Sánchez entregan en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Anda-

lucía el proyecto de ejecución para la primera actuación prevista, en el lienzo L3. Se estima que las obras podrían comenzar en 2008. Mediante rueda de prensa se da a conocer públicamente, por parte de los redactores referidos, esta primera actuación más un avance presupuestario de la segunda fase.

Mientras esperamos acontecimientos, las actuaciones relacionadas este año con el castillo, no siempre positivas, son las siguientes:

- Durante todo el año permanece el castillo abierto al público, en horario de mañana y tarde, salvo lunes y algunas tardes de temporada baja. El total de visitantes alcanza la cantidad de 14.712, de los que 12.873 son nacionales (87,50 %), 1.607 europeos



Castillo de Priego

(10,92 %) y 232 (1,58 %) del resto del mundo. Estas cifras son algo inferiores al número de visitantes del año anterior (16.257), aunque están dentro del marco de fluctuación normal. La media mensual se sitúa en 1.226, con el mejor mes en abril (2.188), y el peor, en julio (571). Se mantiene el precio de la entrada de 2 EUR con derecho a visitar también el edificio de Carnicerías Reales.

- Se facilita a Agustín Muñoz diverso material escrito y gráfico para documentar el expediente abierto por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el objetivo de delimitar el entorno BIC de la fortificación.

- Se acompaña al arquitecto Rafael Sánchez durante una visita al castillo con el objetivo de recabar datos de campo con destino a preparar el presupuesto de la segunda fase de actuaciones.

- Se realiza una inspección del estado general de conservación del castillo, quedando de manifiesto el deterioro que presentan las estructuras medievales más frágiles, como los restos conservados de enjalbiegos, calicostrados de los tapiales, enfoscados de cal, etc.

- Como ya hemos señalado en el apartado correspondiente, durante todo el año está abierta la exposición "*Los hilos de la tradición*", sobre los tejidos tradicionales de la comarca de Priego, instalada en el granero de la fortificación.

- Vandalismo. Continúan estos ac-

tos inciviles, aunque remiten algo en intensidad en relación al año anterior. En este año, se hace una pintada en el forro de hierro de la poterna del lado oeste.

- Un sillar se desprende en el exterior del lienzo L3 y cae sobre un vehículo aparcado en la calle Santiago. También se producen pequeños desprendimientos, sobre todo de morteros disgregados, sobre una vivienda particular, junto a la torre T7, llegando a romper una cubierta de cristal. Por último, se comunica al área de Infraestructuras municipal, para su intervención, el riesgo de caída a la calle de un sillar del capialzado de una de las cámaras de tiro de la torre T3.

- Tratamiento herbicida de mantenimiento en los sondeos arqueológicos, adarves y terrados. Se realizan, de nuevo, las gestiones oportunas para que este trabajo sea asumido anualmente, en tiempo y forma, por el área de Infraestructuras municipal.

- En el vial peatonal del exterior oeste del castillo, el promotor renuncia a la excavación arqueológica preceptiva para el aprovechamiento del subsuelo, en el solar definido tras la actuación urbanística que liberó las murallas de este sector. El Ayuntamiento continúan negociando con el propietario para evitar su edificación. Aunque sin concretar nada aún, la grúa instalada es desmontada. Se crea una plataforma ciudadana para conseguir que quede sin edificar esta parcela. Este solar es visitado, para conocer su problemática, por el Director General de Bienes Culturales,

acompañado por diversos técnicos de la Consejería de Cultura.

- Se informa negativamente una propuesta de uso del castillo como lugar de exhibición de cetrería, al entenderse que es una actividad incompatible con las parejas de cernícalos residentes habituales de la fortificación.

Yacimientos arqueológicos. Actividades arqueológicas: Por fin este año, tras su descubrimiento en 2001, se realiza una Actividad Arqueológica Urgente en la Cueva de los Cuarenta, cueva natural funeraria del Calcolítico, dirigida por Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva), con la colaboración del Museo y del grupo espeleológico G40. Esta actuación ha sido financiada íntegramente por el Ayuntamiento de Priego, a través de las partidas presupuestarias del Museo, y ha consistido en lo siguiente:

- * Recogida y documentación de los restos óseos humanos conservados en superficie, con levantamiento planimétrico de la posición de los mismos. Identificación de conjuntos e interpretación de sus características.

- * Identificación y valoración del registro estratigráfico del yacimiento.

- * Realización de una topografía de detalle de la cavidad. Trabajo efectuado por el grupo espeleológico G40.

- * Limpieza en seco y secado controlado de los restos óseos, una vez depositados en el Museo.

- * Estudio de antropología física, identificación de patologías y determinación del NMI (número mínimo de

individuos). Trabajo efectuado por la antropóloga María José Casas Flores con la financiación otorgada por la beca anual del Museo para este año. También, durante la elaboración de este trabajo se han remitido varias piezas dentales a la Universidad de La Laguna para determinar la calidad de las muestras y la posibilidad de secuenciar su ADN. El resultado de los análisis ha sido positivo.

- * Cierre de la cavidad.

El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] no puede sino valorar muy positivamente esta actuación, cuyo estudio de resultados se convertirá, sin ninguna duda, en un referente obligado para el conocimiento del mundo funerario de la prehistoria re-



AAU de la Cueva de los 40. Ejemplo de deposición secundaria de restos óseos humanos



AAU de la Cueva de los 40. Detalle del interior de la cavidad durante la intervención

ciente andaluza. Del mismo modo, los conjuntos funerarios recuperados constituyen un recurso museográfico de primer orden, convenientemente contextualizados y musealizados.



AAU de la Cueva de los 40. Radiografía de los restos óseos recuperados



AAU de la Cueva de los 40. Estudio antropológico

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos: La espeleología prieguense continúa aportando nuevos yacimientos a la Carta Arqueológica municipal, descubrimientos realizados en el transcurso de las exploraciones deportivas realizadas en las numerosas cavidades del municipio. En este año, los descubrimientos más destacados han sido una nueva galería en la ya conocida cueva de Cholones y una nueva cavidad bautizada como sima de Abraham. En ambos casos, el grupo descubridor ha sido el G40 y el Mu-

seo ha seguido el protocolo acordado con anterioridad con la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Veamos a continuación algunos pormenores de ambos hallazgos:

- *Cueva-sima de Cholones (nueva galería):*

Durante los trabajos de exploración y topografía realizados por el G40, se procede a la desobstrucción en un punto de la cavidad que da como resultado la apertura de un paso hacia un sector desconocido de la misma, en cuyo recorrido se localizaban, en superficie, diversos restos arqueológicos. Durante la visita efectuada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] se pudo comprobar que el nuevo sector cuenta con varias decenas de metros y forma parte del desarrollo de la diaclasa principal de la cavidad, que se encuentra subdividida por grandes bloques encajados que impiden la intercomunicación en sentido vertical. El paso abierto por el G40 ha permitido comunicar la galería de acceso actual con la inmediatamente inferior y que hasta ahora había permanecido inaccesible. Se da la circunstancia, además, de que en el nuevo sector abierto a la exploración espeleológica se localizan diversos espeleotemas de gran belleza y, en ocasiones, extrema fragilidad.

Los restos materiales arqueológicos se encuentran dispersos, por el nuevo sector, en cuatro zonas concretas:

Zona 1: Caos de bloques que taponaba el acceso.

Zona 2: Pasillo inmediato al nuevo acceso, una vez abierto el paso.

Zona 3: Sala siguiente al pasillo anterior, incluyendo los espacios entre bloques.

Zona 4: Galería subparalela a la anterior, dispuesta en un nivel inferior.

En todos los casos se trata de materiales arrastrados por gravedad debido a las fuertes pendientes marcadas por el desarrollo vertical de la diaclasa que han ido formando los correspondientes conos de deposición, formados por sedimentos terrosos y caos de bloques, en ocasiones sellados por placas y coladas estalagmíticas que, puntualmente, han permitido una erosión diferencial de los sedimentos blandos infrayacentes.

En concepto de hallazgo casual, siguiendo el protocolo acordado con la Delegación Provincial, y en aplicación del artículo 4.1 de la Ley 1/1991 de PHA, se procedió durante esta visita a recoger 39 fragmentos cerámicos, 43 óseos (aunque hay también algún hueso que se ha conservado completo) y un arete o pulsera metálica de aleación de cobre. A este lote se añade un hueso largo, con epífisis no conservadas, que se encontraba en las proximidades del espacio que hemos identificado como Zona 1. Todo el conjunto (84 items, algunos de los cuales se reagruparán al existir posibilidad de unión entre ellos) ha sido depositado en el Museo Histórico Municipal con el registro 2007/6, según el inventario siguiente.

· Zona 1:

Restos óseos: 18, todos humanos a excepción de uno dudoso. Con representación de cráneo (X2), fémur y vértebra.

Cerámica: 27, de los que 19 son a mano (formas predominantes del Neolítico) y 8 a torno (2 fragmentos de *terra sigillata* clara D, 5 medievales andalusíes y 1 dudoso).

Metal (aleación de cobre): 1 aro o brazaletes completo. Calcolítico-Edad del Bronce (?).

· Zona 2:

Restos óseos: 20, todos humanos. Con representación, al menos, de cráneo, mandíbula inferior, costillas, tibia y húmero (?).

Cerámica: 3, a mano (prehistoria reciente).

· Zona 3:

Restos óseos: 4, humanos (con representación de cráneo, costillas y metatarsos).

Cerámica: 9, de los que 7 son a mano (prehistoria reciente) y 2 vidriados, uno de ellos moderno/contemporáneo y otro quizás medieval.

· Zona 4:

Restos óseos: 1, humano. Perteneciente a una tibia completa. Otros restos óseos no se recogieron en esta zona al estar atrapados por la carbonatación geológica del lugar donde se encontraban.

La cueva de Cholones es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la provincia de Córdoba, contenedor, además, de un conjunto de arte rupestre de gran valor y

dilatada cronología (Paleolítico y Neolítico), amén de un conjunto de grafitos medievales y postmedievales de interés histórico. Por su parte, el registro arqueológico es también generoso, ampliando los periodos anteriores a otros momentos de la prehistoria reciente e históricos (hispanorromano). La nueva galería descubierta aporta items de cultura material adscribibles al Neolítico, Calcolítico y Bajo Imperio romano.

Pero la gran novedad es que amplía el yacimiento con un nuevo sector totalmente virgen, que no ha estado sometido nunca a expolio arqueológico y que conserva estratigrafía arqueológica intacta. Los restos óseos pertenecen, como mínimo, a cuatro individuos diferentes, con distintos



Sima de Cholones. Espeleotemas en un nuevo sector

estadios de desarrollo representados, y que deben pertenecer a un momento indeterminado entre el Neolítico final y el Calcolítico, siguiendo la tónica general marcada para la ocupación funeraria de la cavidades naturales del subbbético cordobés. Las cerámicas prehistóricas, romanas y medievales no aportan variantes significativas a lo ya conocido para la ocupación diacrónica de la Cueva de Cholones, dándose la circunstancia de que uno de los fragmentos recogidos, quizás los dos, de *terra sigillata* clara D (ss. IV-V d.C.) pertenece a un plato incompleto expuesto al público en la Sala III del Museo Histórico Municipal y que tiene su fecha de ingreso con anterioridad a 1989. La cavidad ha sido cerrada como medida de protección.

• *Sima de Abraham:*

Esta cavidad ha permanecido sin acceso exterior hasta la desobstrucción realizada en una dolina por el grupo espeleológico G40. Durante la exploración de la misma, se localizaron numerosos restos óseos y cerámicos, además de varias manifestaciones de arte rupestre. Tras poner el hecho en conocimiento de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, se realiza una primera visita por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo]. En esta ocasión, se recogen los materiales arqueológicos que se encontraban en las zonas de paso, por lo tanto sometidos a un mayor riesgo de rotura o desplazamiento, no recogiendo los que se encuentran apartados de estos sectores ni aquellos que, estando a la vista, se hallan parcialmente soterrados

o aprisionados de algún modo por el sedimento natural de la cueva. Los items recuperados (un total de 78) lo han sido asociando cada uno de ellos a una zona concreta y delimitada topográficamente de la cavidad, enumeradas correlativamente a partir del número 1. Todo el conjunto se ha depositado en el Museo Histórico Municipal con el Registro de Entrada nº 2007/20/1-78. El inventario queda como sigue:

- Zona 1:
Cerámica No Decorada: 1 [borde]
Restos Óseos Humanos: 6 [1 fémur, 2 frag. de cráneo, 2 tibias (mitad proximal y diáfisis)]
Restos Óseos Fauna: 2
- Zona 2:
Cerámica No Decorada: 1 [galbo]
Piedra Pulida: 1 [talón]
Piedra Trabajada y otros: 1 [útil polifuncional en cuarcita]
- Zona 3:
Cerámica No Decorada: 29 [2 bordes, 1 arranque de asa, 1 galbo con restos al interior de almagra]
Piedra Pulida: 1 [azuela]
Restos Óseos Humanos: 1 [diáfisis]
- Zona 4:
Cerámica No Decorada: 6 [1 frag. de cuchara, 1 mamelón]
Cerámica Decorada: 1 [borde con decoración aplicada]
Piedra trabajada y otros: 1
Restos Óseos Humanos: 2 [1 cúbito (mitad proximal), 1 frag. maxilar superior]
Restos Óseos Dudosos: 1

Restos Óseos Fauna: 4 [1 hemimandíbula de cánido]

- Zona 5:
Cerámica No Decorada: 7 [2 bordes]
Cerámica Decorada: 1 [frag. de galbo-cuello con líneas incisas paralelas]
Restos Óseos Humanos: 3
Restos Óseos Fauna: 3

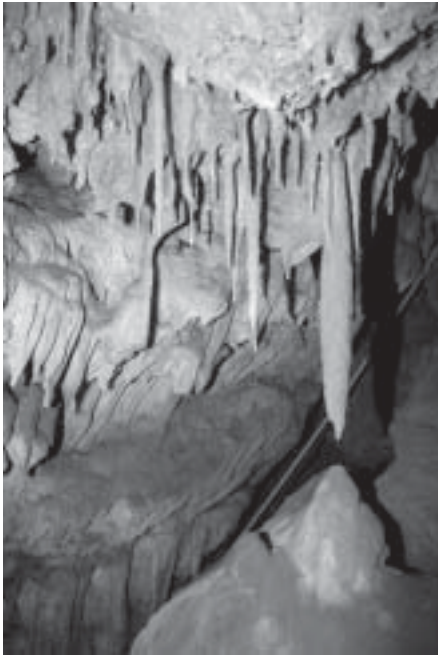
- Zona 6:
Cerámica No Decorada: 1 [perfil casi completo de cuenco]
Piedra Pulida: 2 [1 filo de azuela]
Restos Óseos Fauna: 2 [1 diente de cánido]

- Zona 7: Sector no topografiado aún el día de la visita, en la parte profunda de la cavidad.
Restos Óseos Fauna: 2 [1 húmero de oso con pérdida de diáfisis (joven) y 1 fémur de cérvido].

- Zona 8: No se recoge nada. Presencia de arte rupestre consistente en trazos de carbón (irregulares e indefinidos) sobre las paredes o espeleotemas del sector.

La cultura material diagnosticable se corresponde con la prehistoria reciente, en concreto con el periodo Neolítico. A este mismo momento podrían corresponder los restos óseos humanos, interpretables como pertenecientes a inhumaciones, de carácter primario o secundario, sin descartar su pertenencia a un momento posterior (Calcolítico). En cuanto al arte rupestre, es de más difícil adscripción, pues manifestaciones similares han

sido catalogadas en la comarca tanto como estaciones paleolíticas como pertenecientes a algún momento indeterminado de la prehistoria reciente.



Sima de Abraham. Detalle de algunos espeleotemas

• *Otros yacimientos:*

En el pinar del puente San Juan, al norte del término municipal, Antonio Alcalá Ortiz comunica al Museo la existencia de un yacimiento hispanorromano no catalogado en la Carta Arqueológica del municipio. El yacimiento pasa a denominarse *El Retamar II* y es de poca entidad, con escasa cerámica conservada en superficie (*tegulae*, principalmente) y alguna alineación estructural muy arrasada. El Retamar I, igualmente con algunas estructuras muy mal con-

servadas, es también localizado este año siguiendo las indicaciones de Jerónimo Sánchez. Podría corresponder a época iberorromana, sin poder concretar ante la ausencia total de registro cerámico en superficie.

Yacimientos arqueológicos. Varios

• *Esparragal (Asbarragaira):* Se programa la realización de la planimetría de este asentamiento rural andalusí de altura, de época omeya, que ha de posponerse ante la proliferación de vegetación (cardos) que ocultan totalmente las estructuras arqueológicas del yacimiento. Con anterioridad, se habían identificado 23 espacios, incluida una posible torre.

• *Cantera del Grajo:* Se acompaña al arqueólogo provincial Alejandro Ibáñez Castro en su visita de inspección a la zona de ampliación de la cantera, por su posible afección a los yacimientos de cantera del Grajo II (yacimiento paleontológico del Pleistoceno) y la torre atalaya de la sierrecilla de la Trinidad.

• *Torre Alta:* Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial de la ciudad, entrega al Museo una copia de un interesante documento, de su archivo personal, fechado en 1950, con diversas referencias al interés de realizar una excavación arqueológica en este importante yacimiento.

• *Cueva de la Reina:* Tras varias indagaciones al respecto, el grupo espeleológico G40 localiza este pequeño abrigo rocoso de topónimo co-

nocido por la cartografía antigua, pero cuya localización exacta no se conocía. Su mayor interés estriba en que en la pared del abrigo se conserva una cruz latina grabada mediante punteado.

- *Torre del Espartal*: Se mantiene la vigilancia del frente de cantera para evitar su avance hacia la torre atalaya, situada a 110 m de distancia.

- *Cañoscorrientes*: Se realiza una visita a este yacimiento hispanorromano para contrastar sobre el terreno algunos de los datos existentes en los archivos del Museo referidos a su interpretación como santuario rupestre iberorromano. Se realiza una primera interpretación de conjunto de todas las estructuras visibles en superficie, incluida la cercana Fuente de la Salud, concordables con esta interpretación.

- *Tajo de Zagrilla*: Se realiza una visita de inspección a este abrigo rocoso con arte rupestre esquemático para comprobar el estado de conservación de los motivos pictóricos.

- *Cerro del Charco*: Se realiza una visita a este yacimiento romano, en compañía de la propiedad del terreno y los promotores en el lugar de un proyecto de interés social que podría afectar al mismo.

- *Varios*: Se remite a la empresa Peycosa, encargada de redactar la evaluación de impacto ambiental del nuevo trazado de la carretera A-333 copia de las fichas del catálogo de yacimientos del municipio del entor-



Detalle de las pinturas del Tajo de Zagrilla

no afectado -Las Angosturas-, así como diversa documentación de interés (vías pecuarias, Catálogo del Medio Físico de la provincia de Córdoba, etc.)

- *Cueva de Cholones*: Se efectúa una visita guiada a la cavidad, organizada por el grupo espeleológico G40, con el objetivo de acompañar a varios investigadores especialistas en arte rupestre para mostrar a los mismos el conjunto de pinturas parietales de esta importante cueva-sima.

IV. Colaboraciones

El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones

y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2007, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, con la que colabora en cuantas cuestiones se planifican por este colectivo, asistiendo regularmente a las reuniones. En este año el Museo de Priego propone y desarrolla, en el seno de la Asociación, dos iniciativas de interés: sobre la necesidad de regularizar los depósitos en los museos locales de los materiales precedentes de excavaciones arqueológicas efectuadas en los municipios respectivos, y sobre la oportunidad de aprobar un código deontológico que fuera referente para todos los museos en las relaciones entre los mismos y entre éstos y los depositarios o donantes particulares.

En el primer caso, la Asamblea de la Asociación eleva el escrito correspondiente a la Dirección General de Museos en el que se expone que en los últimos años, en la provincia de Córdoba, el depósito de materiales arqueológicos procedentes de intervenciones arqueológicas autorizadas por Resolución de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía especifica que los mismos deben depositarse en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba (MAECO), sin reconocer la posibilidad de depósito directo en el museo local del municipio donde se hubiera realizado la inter-

vención. Esta determinación contradice actuaciones precedentes en las cuales los museos locales sí han sido objeto de dichos depósitos. Solicitada información sobre el particular por la dirección de varios museos locales a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, ésta informa de un procedimiento mediante el cual se podrían obtener dichos depósitos, previo ingreso de los materiales afectados en el MAECO y solicitud posterior del mismo en el museo local afectado una vez resuelta la petición favorablemente por la Dirección General de Museos y en las condiciones que desde la misma se determinen.

En relación a lo anterior, los museos locales entienden que:

1. No existe impedimento legal alguno para no realizar directamente los depósitos en los museos locales afectados puesto que tanto la normativa actualmente en vigor como el Proyecto de Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía no obligan a que el depósito sea realizado en los museos provinciales sino en el museo del Registro Andaluz de Museos que se determine. Es por ello que podría entenderse que los depósitos no se realizan en los museos locales por falta de confianza hacia estas instituciones locales.

2. Que los museos locales integrantes del Registro Andaluz de Museos cumplen con los requisitos legales y administrativos necesarios para la custodia de dichos bienes materiales, pues en caso contrario no formarían parte de dicho registro. En todo

caso, es competencia de la Dirección General de Museos velar por el cumplimiento de los mismos.

3. Que en muchos casos son los mismos museos locales, a través del correspondiente servicio municipal de arqueología, los directores de las intervenciones arqueológicas (Priego, Lucena, Baena, Almedinilla, etc.). Dichas actuaciones suelen estar financiadas, en todo o parte, por los ayuntamientos respectivos.

4. Que los museos locales sólo pueden constituirse en instituciones dinamizadoras y gestoras de su Patrimonio Arqueológico, en el caso que tratamos, si cuentan entre sus fondos con la cultura material procedente de las actuaciones arqueológicas realizadas en el municipio correspondiente, lo que facilita el estudio de dichos fondos, su musealización y conservación.

En consecuencia con lo expuesto, la Asamblea de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba termina solicitando a la Dirección General de Museos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que los materiales que se obtengan en las intervenciones arqueológicas realizadas en un municipio donde exista un museo local de arqueología que lo solicite, integrante del Registro Andaluz de Museos, sean depositados directamente en el mismo, sin ingreso previo en el MAECO, es decir, sin que dicho bienes muebles salgan del término municipal afectado ni tan siquiera provisionalmente. Así mismo, que el depósito referido en el pun-

to anterior afecte, no sólo a las intervenciones dirigidas por los técnicos municipales respectivos, sino a cuantas se realicen en el término municipal.

Ante el silencio de la administración, en el II Encuentro de Museos de la Provincia de Córdoba, convocado por y celebrado en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, se da una respuesta técnica (Miguel Ángel Navarro Oliva) en la que se manifiesta que no es voluntad de la Dirección General de Museos que no se realicen dichos depósitos en los museos locales, si bien se recuerda que es necesario concretar el procedimiento (¡!) y formalizar los depósitos que permanecen en los museos locales cuyo depósito en la autorización de excavación indicaba el MAECO como institución depositaria.

Por último, incluimos en este apartado la edición del nº 7 del Boletín de la Asociación (año 2006), en el que participa el Museo con un artículo, la Memoria de 2006 de la institución. También, de modo individual, el Museo presta asesoramiento o colaboración a distintos museos de la provincia: Museos de Luque, Carcabuey, Lucena, Torrecampo, Puente Genil, y Juan Fernández Cruz de Zuheros.

Asociación de Amigos del Museo: Continúa la colaboración entre la Asociación y el Museo, de modo especial en la celebración del Día Internacional de los Museos. La Asociación de Amigos se mantiene activa en

el seno de la Plataforma Ciudadana creada para agilizar el traslado de la institución a su sede definitiva. En este último aspecto destacamos la campaña de sensibilización realizada por la asociación Baetica Nostra, inundando el centro histórico con numerosa cartelería, original y simpática, con contenidos alusivos a la necesidad de acelerar al máximo el proyecto.

Diputación: La Diputación Provincial copatrocina la edición de ANTIQVITAS, este año correspondiente al número doble 18-19.

Consejería de Medio Ambiente (Delegación Provincial): El Museo colabora, mediante asesoramiento y aporte diverso de documentación de elaboración propia, con la empresa adjudicataria de la remodelación del Centro de Recepción e Interpretación del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Ayuntamientos: Además de las relaciones internas obvias con el Ayuntamiento de Priego, en especial con las áreas de Cultura y Urbanismo (derivadas del Museo como institución municipal y del Servicio Municipal de Arqueología), se mantiene así mismo una colaboración más discontinua con Turismo. En este último caso el Museo realiza diversos textos, aporta fotografías y corrige las pruebas de imprenta de una nueva guía editada este año, aunque su preparación comenzó el año anterior, y se redacta el texto del panel expositivo que está previsto instalar junto al Arco de San Bernardo. Se asiste al programa de TV de Canal Sur "Mira la Vida"

para comentar distintas cuestiones relacionadas con la arqueología local y el Museo. Se redactan también los textos utilizados por la empresa "Paseos Priego" en su recorrido turístico en microbús por el conjunto histórico.

Investigadores: El Museo debe atender y facilitar al máximo el trabajo de cuantos investigadores pidan la colaboración de la institución, en relación a sus fondos preferentemente, o bien a otras cuestiones de su especialidad. A lo largo de 2007 destacamos lo siguiente:

1. Cerámica medieval andalusí: Encarnación Cano Montoro.
2. Heráldica torre de Barcas y datos administrativos (María Angeles Jordano).
3. Priego medieval almohade y estudios ADN necrópolis del Palenque (Moulay Idriss, Universidad de Lyon).
4. Arqueología medieval andalusí de Priego: Mahane Jilali (Kénitra, Marruecos).
5. Cerámicas medievales estampilladas (Antonio Aranda y Centro de Estudios Velezanos).
6. *Villa* romana de Priego (Rafael Hidalgo, Universidad Pablo de Olavide).
7. Plomos monetiformes mundo antiguo (Manuel Pérez Rojas).
8. Epigrafía latina (Carolina Cortés, Universidad de Cantabria).
9. Arte rupestre (Pedro Cantalejo).
10. El Pirulejo y numismática andalusí (Miguel Cortés).

11. Ponderales bizantinos y yacimientos arqueológicos (Jerónimo Sánchez).
12. Industria textil prehistórica (Javier Carrasco Rus, Universidad de Granada).
13. Industria lítica Dehesa de Vichira (Beatriz Gavilán Ceballos, Universidad de Huelva).
14. Varios (Joan Ferrer i Jané [Universidad de Barcelona], Carmelo Fernández [Museo de Palencia], Benito García Rodríguez, Rafael Pedregosa, Javier Medianero Soto, etc.



Inscripción latina del *terminus augustalis* entre los municipios latinos de Cisimbrium e Ipolcobulcola. Fondos del Museo

Grupo GESP y G40: Continúa la colaboración con estos dos grupos prieguenses de espeleología, que vienen realizando importantes descubrimientos arqueológicos durante la exploración deportiva de las cavidades naturales del sur de Córdoba (ver el apartado correspondiente a yacimientos arqueológicos).

Varios: Se atiende a diversos colectivos, empresas o particulares interesados en cuestiones diversas, con carácter misceláneo, pero siempre relacionadas con el Patrimonio Histórico: Arquevisual (documentación molino de los Montoro), Gestal (ilustraciones para publicación), Espai visual (visita Cueva de Cholones), Asociación Cultura Clásica (colaboración jornadas), J.M. Ferrari (puente medieval de El Palancar, Carcabuey), etc.